

SEGURIDAD VIAL LABORAL: RIESGOS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN AL VOLANTE

En el entorno laboral, la seguridad vial es una cuestión de salud, de derechos y de vida. Cada día, miles de personas trabajadoras del sector público se desplazan en vehículo para acudir a sus puestos de trabajo o para realizar funciones dentro de su jornada laboral. Sin embargo, estos trayectos están lejos de ser inocuos: los accidentes laborales de tráfico (ALT) siguen representando una de las principales causas de siniestralidad laboral en nuestro país.

Con frecuencia, se pone el foco en los aspectos técnicos de la seguridad vial: mantenimiento del vehículo, estado de las carreteras, climatología... Pero hay otro tipo de factores igual o más determinantes: los **riesgos psicosociales**. Estos tienen un impacto directo en la atención, el tiempo de reacción y el comportamiento al volante.

Entre ellos destacan:

- **Fatiga** por turnos excesivos, falta de descanso o trabajos sin pausas.
- **Estrés laboral** y prisas para cumplir horarios, visitas o entregas.
- **Distracciones** como el uso del móvil o GPS.
- **Presión por productividad**, ratios exigentes y
- **Dificultad para conciliar** la vida laboral y personal.

Este tipo de riesgos, a menudo invisibles, están detrás de un número alarmante de accidentes laborales de tráfico. Por ello, es urgente abordar la **seguridad vial también desde el ámbito emocional y organizativo**, no solo desde lo técnico.

Las cifras hablan:

Según el avance publicado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (enero-abril 2025), se han registrado 189.745 accidentes laborales con baja médica, de los cuales **26.954 fueron in itinere**, es decir, en el trayecto de casa al trabajo o viceversa. De ellos, **16.278 fueron accidentes de tráfico laborales**, con un saldo trágico de **34 personas fallecidas**.

¿ Cómo abordar la prevención para reducir accidentes laborales de tráfico ?, ¿ Qué medidas se deben adoptar para reducir estos riesgos psicosociales que afectan directamente en la conducción y ponen en riesgo nuestra vida y la de los demás ?

En primer lugar, incluir en la gestión preventiva de cada sector los siguientes aspectos:

- Evaluar los riesgos laborales viales en puestos que impliquen desplazamientos en vehículos de motor.
- Implantar Planes de movilidad seguros en todos los sectores públicos.
- Elaborar Planes de formación en conducción segura y en aspectos emocionales y cognitivos relacionados con la seguridad vial.
- Ofrecer alternativas organizativas que reduzcan la exposición al riesgo (como transporte colectivo, horarios racionales, trabajo híbrido).
- Potenciar la vigilancia de la salud de las personas trabajadoras y conductores profesionales.
- Implementar Programas de apoyo post-accidente, incluyendo la gestión del estrés postraumático en personas conductoras que hayan sufrido siniestros.

En segundo lugar, mediante la incorporación de herramientas como el **mindfulness** o el **entrenamiento en foco atencional** que contribuyan a reducir la siniestralidad. Evaluar de forma integral el entorno laboral, incluida la movilidad, es clave para reducir riesgos y proteger a quienes cada día se ponen al volante para trabajar.

Desde la Secretaría de Prevención y Salud Laboral de la Federación de Atención a la Ciudadanía de la Unión Sindical Obrera instamos a las Administraciones Públicas a que integren en su gestión preventiva nuevas estrategias preventivas relacionadas con la Seguridad Vial, incluyan en las evaluaciones de riesgo los riesgos viales a los que están expuestas las personas trabajadoras del sector público y elaboren Planes de Movilidad y Formación seguros que ayuden a prevenir accidentes laborales de tráfico.